

Servicios de Sistema Municipal DIF

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Coordinación de salud del SMDIF
Responsable de la Unidad:	Raquel Francisco Vargas
Teléfono Oficial:	746 847 20 84
Correo Electrónico Oficial:	difmunicipal@pantepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Av. 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, Pantepec, Puebla, C.P. 73020.
DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Tramite o Servicio:	Gestión de aparatos ortopédicos y rehabilitatorios.
Objetivo:	Dirigido a la ciudadanía del municipio que presente alguna dificultad física o auditiva con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
Descripción	Atención a las personas que gestionen el aparato ortopédico y rehabilitatorio desde que traen la solicitud hasta que se le entrega el aparato.
Requisitos:	
Copia de INE, Comprobante de domicilio, CURP y Constancia médica.	
Monto a pagar:	
\$0.00	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
Lunes a viernes de 8:00 am – 4:00 pm.	
Tiempo de respuesta:	
Inmediato.	
Requisitos adicionales:	
N/A	
Marco legal normativo:	
Ley General de Salud artículo 2. Ley Estatal de Salud artículo 2. Ley de Asistencia Social artículo 4 y 7. Ley General para la Inclusión de las personas con Discapacidad, artículos 4 y 7. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, artículo 12 fracción XIV Ley Para Las Personas Con Discapacidad Del Estado De Puebla, artículos 8 y 9.	